

## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO INTERIOR Y DE SALUD

En la Facultad de Ciencias Empresariales e Turismo de Ourense, el día 3 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión Académica del Máster en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud en sesión ordinaria y de modo virtual, las personas siguientes:

Presidente: Dr. D. Jose Antonio Fraiz Brea
Secretario: Dr. D. Francisco Tugores Martorell
Representante Comisión de Calidad: Dr. Dña. Nuria Rodríguez López
Vocales:
Dr. D. Ángel Barajas Alonso
Dra. Dña. Lorena Rodríguez Campo
Dr. D. Lorenzo Rodríguez Comesaña
Dr. D. Pablo de Carlos Villamarín

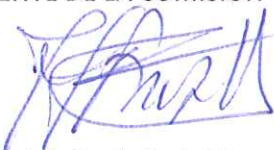
En el **primer punto** del orden del día se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

En el **segundo punto** del orden del día se aprueba por unanimidad la lista provisional de admitidos para el curso 21/22 (segundo plazo). De las 9 solicitudes recibidas se admiten 8 y no se admite una por falta de documentación.

Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 11.45 horas, se da por terminada la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud de la que doy fe como secretario con el visto bueno del señor presidente.

Ourense, a 3 de septiembre de 2021

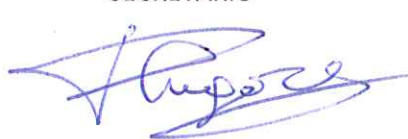
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. D. José Antonio Fraiz Brea



SECRETARIO



Dr. D. Francisco Tugores Martorell

## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO INTERIOR Y DE SALUD

En la Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo de Ourense, el día 15 de septiembre de 2021, se reúne la Comisión Académica del Máster en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud en sesión ordinaria y de modo virtual, las personas siguientes:

Presidente: Dr. D. Jose Antonio Fraiz Brea
Secretario: Dr. D. Francisco Tugores Martorell
Representante Comisión de Calidad: Dr. Dña. Nuria Rodríguez López
Vocales:
Dr. D. Ángel Barajas Alonso
Dra. Dña. Lorena Rodríguez Campo
Dr. D. Lorenzo Rodríguez Comesaña
Dr. D. Pablo de Carlos Villamarín

En el primer punto del orden del día se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

En el segundo punto del orden del día se aprueba por unanimidad la lista definitiva de admitidos para el curso 21/22 (segundo plazo). De las 9 solicitudes recibidas se admiten 8 y no se admite una por falta de documentación, pasando a definitiva la lista provisional.

Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 11.25 horas, se da por terminada la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud de la que doy fe como secretario con el visto bueno del señor presidente.

Ourense, a 15 de septiembre de 2021

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. D. José Antonio Fraiz Brea



SECRETARIO

Dr. D. Francisco Tugores Martorell

## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO INTERIOR Y DE SALUD

En la Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo de Ourense, el día 4 de octubre de 2021, se reúne la Comisión Académica del Máster en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud en sesión ordinaria y de modo virtual, las personas siguientes:

Presidente: Dr. D. Jose Antonio Fraiz Brea
Secretario: Dr. D. Francisco Tugores Martorell
Representante Comisión de Calidad: Dr. Dña. Nuria Rodríguez López
Vocales:
Dr. D. Ángel Barajas Alonso
Dra. Dña. Lorena Rodríguez Campo
Dr. D. Lorenzo Rodríguez Comesaña
Dr. D. Pablo de Carlos Villamarín

En el **primer punto** del orden del día se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

En el **segundo punto** del orden del día se aprueba por unanimidad la lista provisional de admitidos para el curso 21/22 (tercer plazo) (se adjunta).

En el **tercer punto** del orden del día se aprueba por unanimidad la solicitud de reconocimientos de créditos de Lidia Rueda y Desire Rocío Alconchel. En el caso de Olga Vázquez se aprueban 5 de las 7 materias solicitadas, no aprobando 2 de ellas por no cumplir los criterios de reconocimiento. No se aprueba tampoco la solicitud de Irma Argüelles de una materia por experiencia profesional, por ya haber convalidado el curso pasado la materia prácticas externas, excediendo entonces el 15% de créditos totales del master de reconocimientos permitidos por esta vía; ni la de Irene Fernández por presentar prácticas extracurriculares de master en un área que no es turismo (se adjunta documento de resolución).

Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 11.50 horas, se da por terminada la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud de la que doy fe como secretario con el visto bueno del señor presidente.

Ourense, a 30 de septiembre de 2021

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. D. José Antonio Fraiz Brea



SECRETARIO



Dr. D. Francisco Tugores Martorell

## INFORME COMISIÓN ACADÉMICA MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO INTERIOR Y DE SALUD

Reunida la Comisión Académica del Master Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud, en fecha 30 de septiembre de 2021, acordó por unanimidad **APROBAR** las siguientes solicitudes de reconocimientos de créditos:

Alumno/a	Materias
LIDIA RUEDA LOSADA	Gestión de las Organizaciones Turísticas
	Diseño, Comercialización y Promoción de productos turísticos
	Planificación de Destinos Turísticos y Desarrollo Sostenible
	Métodos para el Análisis del Turismo en Influencia de las Nuevas Tecnologías en hábitos de consumo
	Turismo Interior y Rural
	Turismo Termal y de Salud
	Prácticas externas
	Turismo de Naturaleza y Ecoturismo
DESIRE ROCIO ALCONCHEL OLIVA	Prácticas externas
OLGA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Diseño, Comercialización y Promoción de productos turísticos
	Prácticas externas
	Turismo Interior y Rural
	Planificación de Destinos Turísticos y Desarrollo Sostenible
	Turismo Termal y de Salud

Por el contrario, acordó por unanimidad **NO APROBAR** las siguientes solicitudes:

Alumno/a	Materias	Observaciones
IRMA ARGÜELLES MOLINERO	Diseño, Comercialización y Promoción de productos turísticos	Según la normativa de reconocimiento de créditos en masters, el límite de créditos a convalidar por experiencia laboral es del 15% de la titulación, en este master, 9 ECTS. La alumna ya ha convalidado por esta vía 9 ECTS de la materia prácticas externas.
OLGA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Gestión de las Organizaciones Turísticas	Las materias presentadas no cubren el 80% del temario de la materia solicitada. Faltaría el tema correspondiente a gestión



		de la calidad turística.
	Turismo de Naturaleza y ecoturismo	La materia presentada Turismo de Interior no se corresponde con esta materia. Los créditos de la otra materia presentada son insuficientes para convalidar esta materia de 6 ECTS.
Irene Fernández Mariño	Prácticas	Presenta prácticas extracurriculares de master en un área no vinculada al sector turístico.

Ourense, 30 de septiembre de 2021

El Presidente de la Comisión,



Jose Antonio Fraiz Brea



## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO INTERIOR Y DE SALUD

En la Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo de Ourense, el día 11 de octubre de 2021, se reúne la Comisión Académica del Máster en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud en sesión ordinaria y de modo virtual, las personas siguientes:

Presidente: Dr. D. Jose Antonio Fraiz Brea
Secretario: Dr. D. Francisco Tugores Martorell
Representante Comisión de Calidad: Dr. Dña. Nuria Rodríguez López
Vocales:
Dr. D. Ángel Barajas Alonso
Dra. Dña. Lorena Rodríguez Campo
Dr. D. Lorenzo Rodríguez Comesaña
Dr. D. Pablo de Carlos Villamarín

En el **primer punto** del orden del día se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

En el **segundo punto** del orden del día se aprueba por unanimidad la lista definitiva de admitidos para el curso 21/22 (tercer plazo) (se adjunta).

En el **tercer punto** del orden del día se aprueba por unanimidad la solicitud de reconocimientos de créditos de Lidia Extremera Mazuela (materia prácticas externas).

Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 12.50 horas, se da por terminada la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud de la que doy fe como secretario con el visto bueno del señor presidente.

Ourense, a 11 de octubre de 2021

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. D. José Antonio Fraiz Brea



SECRETARIO

Dr. D. Francisco Tugores Martorell

## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO INTERIOR Y DE SALUD

En la Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo de Ourense, el día 15 de octubre de 2021, se reúne la Comisión Académica del Máster en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud en sesión ordinaria y de modo virtual, las personas siguientes:

Presidente: Dr. D. Jose Antonio Fraiz Brea
Secretario: Dr. D. Francisco Tugores Martorell
Representante Comisión de Calidad: Dr. Dña. Nuria Rodríguez López
Vocales:
Dr. D. Ángel Barajas Alonso
Dra. Dña. Lorena Rodríguez Campo
Dr. D. Lorenzo Rodríguez Comesaña
Dr. D. Pablo de Carlos Villamarín

En el primer punto del orden del día se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

En el segundo punto del orden del día se aprueba por unanimidad la siguiente resolución de solicitud de reconocimientos de créditos:

- Carmen M. Ríos: resolución favorable de la materia prácticas y no favorable de Diseño, comercialización y promoción de productos turísticos por no coincidir el temario en más de un 80%.
- María Aránzazu: resolución favorable de la materia prácticas.
- Olga Vázquez: resolución favorable de Gestión de las Organizaciones Turísticas y Turismo de Naturaleza y Ecoturismo, tras la reclamación realizada.
- Josefa Tomás Serrano: resolución favorable de la materia prácticas.
- Iria Salgueiro: resolución favorable de la materia prácticas.

Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 10.50 horas, se da por terminada la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y Salud de la que doy fe como secretario con el visto bueno del señor presidente.

Ourense, a 15 de octubre de 2021

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. D. José Antonio Fraiz Brea



SECRETARIO



Dr. D. Francisco Tugores Martorell

## **INFORME COMISIÓN ACADÉMICA MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO INTERIOR Y DE SALUD**

Reunida la Comisión Académica del Master Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud, en fecha 15 de octubre de 2021, acordó por unanimidad **APROBAR** la siguiente solicitud de reconocimientos de créditos:

<b>Alumno/a</b>	<b>Materias</b>
Carmen M. Ríos	Prácticas Externas
Olga Vázquez	Gestión de las Organizaciones Turísticas
	Turismo de Naturaleza y Ecoturismo
Josefa Tomás	Prácticas Externas
María Aránzazu	Prácticas Externas
Iria Salgueiro	Prácticas Externas

### **NO APROBAR:**

<b>Alumno/a</b>	<b>Materias</b>	<b>Justificación</b>
Carmen M. Ríos	Diseño, comercialización y promoción de productos turístico	No coincidencia del 80% del temario

Ourense, 15 de octubre de 2021

El Presidente de la Comisión,



Jose Antonio Fraiz Brea